

1894
AGOSTO
Plasencia: á las 10:30 m.
Coedificante 84.—Id. 11:18.
Coedificante 84.—Id. 11:18.
Coedificante 84.—Id. 11:18.
Ordo del sol: á las 5:06.—
Causa: á las 7:04.

10
VIERNES
S. Lorenzo, martir,
pat. de Huesca, abo-
gado. contra ineds.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Postas

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad, idem de
Puerto Chico, estanco de la
calle de las Naos, Estanco
Kiosko de la Plaza de Boco-
do, Estanco de la calle de
Burgos, idem de la de Ata-
zanas, idem de la de Doña
y Telardo, idem de la Plaza
Mercado.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 579

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
—Ternera á la moda.—Riñones al jerez.—
Lengua en salsa bordalesa.—Pollos dorados
y saltados con tomate.—Solomillo relleno.
—Jamón en dulce.—Lomo de cerdo al mi-
glás.—Albóndigas de ternera.—Rizos de ter-
nera con jamón.—Chuletas de cerdo y terne-
ra.—Bistés.—Pescados: anguila en salsa ver-
de.—Doradas á la marinera.—Lubina á la vi-
nagreta.—Langosta en salsa tártara.—Len-
guados fritos.—Salmonetes fritos.—Merluza
en salsa verde y frita.—Calamares rellenos.
—Rellenas.—Postres de cocina variados.—
Frutas frescas del tiempo.

RESTAURANT

CAFE OCCIDENTE
Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensala-
da, dos principios, postre, pan y vino.
Servicio á la carta: platos para hoy:
—Sopas variadas.—Ternera á la bordalesa.—
Solomillo con puré de ratatas.—Jamón con
tomate.—Paella á la valenciana.—Riñones á
la minuta.—Lengua en salsa picante.—Po-
llos dorados.—Cordero asado.—Perdices.—
Frito variado.—Legumbres del tiempo.—En
trecot y bistés.—Chuletas de ternera y cerdo
panadas.—Pescados varios.
Especialidad en vinos del reino y extran-
jeros.
SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS CO-
MEDORES PARA FAMILIAS.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE
PENRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 10 de agosto

Plato del día: bacalao á la vizcaína.
Sopa pentánea.—Rosbif puré de patatas.—
Vaca con tomate.—Entrecots en salsa valvis.
—Ternera con guisantes.—Solomillo en sal-
sa perigot.—Paella.—Pollo con arroz.—Ja-
món en dulce.—Galantina de pavo.—Salmon
en salsa tártara.—Lubina á la vinagreta.—
Langosta á la mayonesa.—Flan y bizcochos.

Alfredo Raigómez
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades
de la piel

Consulta diaria de 11 á 1 para todas las
enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 28, principal

COCHE

Se vende un faetón-jardinería, con toldo,
lanza y limonera, enganchado á dos caballos
de cuatro años.
Darán razón, Cervantes, número 19.

VAPORES

DE
IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz,
Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá
carga hasta el sábado 11 del corriente el vapor

CABO PALOS

Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19. 3-2

RUM DE LA CREOLE

(Véase el anuncio en 4.ª plana). 30mvd3

LA PELUQUERIA DE F. CUEVAS, esta-
blecida provisionalmente en la calle de la
Blanca, 9, se trasladará en breve á su anti-
guo local, Tableros, 5, en el que se están eje-
cutando grandes reformas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Luisa de Villanueva y Sota
VIUDA DE VELASCO

FALLECIÓ EL 9 DE AGOSTO DE 1892

El lunes próximo, día 13 del actual, se celebrarán so-
lemnes honras por el eterno descanso de su alma, á las
diez y media de la mañana, en la parroquia de Anero.

*Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos
y demás parientes, ruegan á sus amigos y á
todas las personas caritativas que encomien-
den su alma á Dios.*

Anero 9 de agosto de 1894.

VAPORES
DE
LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Directo para los puertos de Andalucía y el
Mediterráneo, admite carga desde el viernes
10 del corriente el vapor

ZURBARÁN
Para Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cá-
diz y Sevilla, admite carga el vapor

HERRERA
que saldrá el sábado 11 del corriente.
Informarán sus consignatarios señores Dó-
riga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73. 2-1

EN LAS TINIEBLAS
DE ÁFRICA

A fines del siglo de la ilustración y de las
luces, en estos días de progreso, cuando se
proclama la libertad individual como solu-
ción de los problemas sociales, cuando las
naciones que se dicen más adelantadas se
titulan libres, cuando hay derechos en la
ley iguales para todos los ciudadanos; en
los tiempos en que se puede ser anarquista,
predicar la revolución, propagar las ideas
de exterminio sin caer bajo la acción penal
de los Códigos; en los tiempos en que se
recuerda con horror en todos los pueblos
civilizados el látigo del negro, en estos
días todavía se cazan hombres para la es-
clavitud en el centro de Africa, allí entre
las «tinieblas», que dijo Stanley, del conti-
nente negro.

Los alemanes, esos mismos que han tra-
sformado á Europa con sus filosofías; los que
han creado el socialismo, suprema y loca
aspiración del hombre libre que no espera
más felicidad que el goce de los bienes ter-
renales; ellos, los pensadores del viejo
mundo, explotan en el centro de Africa el
comercio de esclavos, proporcionan armas
á los esclavistas árabes, y llevan mercancías
allí donde se vende la carne humana.

Es comercio lucrativo el comercio de los
esclavos, según cuentan los mercaderes que
se enriquecen cazando hombres á lato. Para
proverse de género, internanse partidas de
200 y 300 hombres armados en las aldeas
negras, las sitian para invadir y atacan á
tiros á sus moradores indefensos, matando
á los que se resisten y haciendo prisioneros
á la mayor parte de los habitantes.

Cuenta un periódico que, impotentes para
resistir esta guerra sin cuartel que les ha-
cen los blancos y los árabes pagados por los
alemanes, y también por los ingleses, los
negros abandonan sus aldeas y buscan refugio
y seguridad junto á los conventos de
los misioneros, al amparo de los cuales pue-
den cultivar tranquilamente los campos.

¿Qué pensarán aquellos pobrecitos de la
cruz que corona los conventos, de la cruz
que tiende los brazos á los perseguidos, de
la cruz á cuyo amparo se libran de los ata-
ques de quienes de modo inicuo los asesinan
ó los cazan? Cuando gemían los pueblos
oprimidos por la barbarie, dominados por el
vicio, esclavizados por el error, una cruz se
alzó en el Gógota, y ella fue luz que rasgó
las tinieblas, á ella acudieron los débiles, á
su amparo se acogieron los perseguidos. La
cruz fue entonces la salvación del mundo,
como es la cruz ahora, en lo intrincado y

FRATERNIDAD MODELO

Hace unos días denunciaba *La Voz* la
falta de avenencia que existe entre los pe-
riódicos católicos, aludiendo á las disutas
entre *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*
y *El Movimiento*. *La Voz* tachaba de es-
candalosas tales disputas; pero, aunque no
recordamos lo que decía el colega, nos pa-
rece que no podrá señalar hoy por hoy en
las discusiones de la prensa católica, ni acritud
ni insultos de ninguna clase.

De todas maneras, y ya que *La Voz* pa-
rece entrar por las vías de la moderación
escudriñando la paja en el ojo ageno, espe-
ramos que se escandalizará como es debido,
ante la noticia que ayer trajo el telégrafo,
según la cual *El País* (periódico republica-
no) publicaba un violento artículo contra
El Ideal (periódico republicano) atacando
á su director y llamándole, entre otras cosas,
cobarde.

Aún no ha llegado el número de *El País*
á esta ciudad; pero cuando las agencias te-
legráficas dan cuenta de él, y á juzgar por
la muestra, debe ser un acabado modelo de
la fraternidad amorosa que une á los corre-
ligionarios de *La Voz*.

En honor de la verdad, confesamos sin
embargo que *La Voz* ha dado una reciente
prueba de sólida y verdadera fraternidad,
buscando el auxilio de *El Movimiento*, no ob-
stante los ataques que como suyos ha diri-
gido siempre este papel á su ilustre jefe (el
de *La Voz*) señor Pi y Margall.

Prometemos no leer ni copiar una línea
de lo que diga *El País* á su amigo *El
Ideal*. Esta es la vida de los republicanos;
y estamos ya tan acostumbrados á los cari-
ños que se hacen, que sólo nos extraña ver
á uno del gremio escandalizarse de insigni-
ficantes discrepancias de otros, cuando tie-
ne en casa tanto y tanto que condenar.

MAS DEL JUEGO

Un telegrama de nuestro corresponsal que
publicamos ayer, decía que el señor Presi-
dente del Consejo de ministros, que se está
remojoando en Fitero, opina que el juego no
se puede prohibir y que hay que reglamen-
tarlo. Cuando así se expresaba el señor Sa-
gasta, la prensa de Madrid daba cuenta de
los propósitos del Gobernador de la villa y
corte, el cual se halla dispuesto—dicen—á no
consentir que se juegue en los círculos aris-
tocráticos; y el telégrafo anunció que la po-
licía había emprendido una campaña contra
las casas de juego, esto es, contra los garitos
de menor importancia.

Por buenos que sean los propósitos del se-
ñor Gobernador de Madrid y de todos los
gobiernos de España, las declaraciones del se-
ñor Sagasta suspenderán por de pronto su ac-
ción, y producirán por último el reconoci-
miento de las timbas como organismos de la
vida social.

Un ingenioso escritor de un diario madi-
leño, sin noticias aún de lo del reglamento,
insinuaba maliciosamente una idea que no
deja de tener gracia: la de que es posible que
ciertas tolerancias y ciertos privilegios pue-
dan obedecer á miras políticas en materia de
elecciones. Nada tendría esto de particular;
entre las frases «coros son triunfos» y «votos
son triunfos» no es mucha la diferencia.

Mas sea de ello lo que fuera, en lo del re-
glamento del juego hay dos cosas dignas de
notarse. Una la de que el juego no se puede
impedir; y la otra, que es aún más peregrina,
la de que por consecuencia debe reglaman-
tarse.

Precisamente dentro del sistema liberal
ningún acto contrario á la ley puede impe-
dirse en rigor; pues el impedir corresponde
al sistema preventivo que los liberales no
quieren. Pero nos tememos que, si las auto-
ridades obraran con energía y sin indebidos
respetos á personalidades de mayor ó menor
brillo, el juego sería una de las cosas que
mejor podrían evitarse. Por lo menos, si no
se lograra evitar el juego clandestino, el de
los tahures y *perdis* de profesión, se evitaría
el de las personas decentes... que es el más
escandaloso y el que más estragos produce.
Gobernadores ha habido—no sería difícil
que alguno de ellos fuera paisano nuestro—
que durante el tiempo de su mando, contra
viento y marea, han impedido totalmente el
juego en la capital de provincia que han re-
gido.

Dado caso, no obstante, que no se pueda
impedir el juego, lo cual significa que no se
quiere impedir, la consecuencia de que debe
ser reglamentado no se ve por ninguna parte.
Si bastara la imposibilidad de impedir un
acto ilícito para reglamentarlo dándole carta
legal de naturaleza, ¿por qué no reglamentar
los desfalcos en la administración pública,
los motines, las falsificaciones y los críme-
nes de todo género, que no se impiden, á pesar
de las penas con que están prohibidos?

El reglamento del juego, si llega á estable-
cerse, será una nueva vergüenza para Espa-
ña, sólo explicable por la angustia del Teso-
ro, que no teniendo recursos, apela á dar li-
cencias para el vicio á cambio de unos ocha-
vos.

Ya lo hace falta la compañía inglesa que
se proponía explotar el juego en España. Si
se realiza lo del reglamento, el negocio que-
dará en manos del Gobierno, el cual puede
que hasta monopolice las barajas y refrende
las ruletas con el sello de las delegaciones de
Hacienda.

oculto de los países africanos, la salvación
de los infelices negros, que huyen de las
hordas de europeos dedicadas á la caza de
racionales.

Escrito en periódico tan poco sospechoso
de clericalismo como *El Imparcial*, vean
los enemigos de los órdenes religiosos para
qué sirven los misioneros. Sirven para civi-
lizar á los pueblos, y sirven también, levan-
tando sus conventos entre las aldeas negras,
para cumplir la misión elevada de los Pa-
dres Blancos establecidos en el Tanganica:
para poner coto á las infamias de los euro-
peos civilizados.

El convento en Africa es refugio de ne-
gros perseguidos por blancos que negocian
en la trata de esclavos: el misionero cum-
ple allí su misión redentora: arrebatá á la
degradación á los indígenas, y cuando cor-
ren peligro de convertirse en mercancías,
entonces los llaman á sí, para hacer de ellos
cristianos, para iluminar sus espíritus con la
luz de la fe, para abrir á sus almas el cami-
no de la felicidad eterna, para enseñarles
que ellos son hombres también, hechos por
Dios á su imagen y semejanza. Esto
hacen los misioneros.

El comercio, la ambición, el afán ciego de
lucro, llevan á Africa á los negociantes eu-
ropeos para avergonzar á Europa. La cari-
dad conduce allí á los misioneros para hon-
rar á la cristiandad. ¡Lucidos quedarían en
la historia los países civilizados si no se
construyesen conventos, si no se elevasen
cruces en los suelos en que los europeos
ejercen su acción colonizadora!

INCENDIO EN CASTRO URDIALES
POR TELEGAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Castro 9—9 m.

Un horroroso incendio ha destruido com-
pletamente la casa del acudalado propie-
tario de esta villa don Ambrosio Baquiola.
En la planta baja de dicha casa se hallaba
instalado el Club Castreño, donde solían
darse representaciones dramáticas. El fuego
empezó á las tres de la mañana por el es-
cenario del Club Castreño, donde había ha-
bido función la noche anterior. La finca y
el mobiliario del teatro, propiedad del señor
Baquiola, estaba asegurado. Las pérdidas se
calculan en diez ó doce mil duros.

TORANZO.
Castro 9—10 m.

La casa de la señora viuda de don Alva-
ro Villota, inmediata á la incendiada, ha
tenido bastantes desperfectos, habiendo sa-
cado todo el mobiliario por precaución. El
incendio, en un principio, era alarmante.
La bomba de la fábrica de luz eléctrica era
insuficiente. No ha habido desgracias per-
sonales, salvándose algunas personas mila-
rosamente. Las familias que habitaban los
pisos de la casa salieron desnudas, habiendo
sido necesario prestarles ropas para cu-
birse.

TORANZO.
Castro 9—4'35 t.

Ignórase todavía la causa del incendio.
En el primer piso de la casa vivía la distin-
guida familia del señor Barrón, que estaba
veraneando, quien perdió billetes de Banco
por valor de 10.000 pesetas, varios billetes
de la Deuda, resguardos del Banco, alhajas

de gran valor y la documentación de aboga-
do, no salvando nada absolutamente.

El segundo piso estaba habitado por la
familia de Ulacia, también veraneante; sal-
vó las alhajas y efectos de valor.

Un empleado de obras públicas, que vi-
via en el tercer piso, perdió todo cuanto te-
nia, sucediéndole lo mismo á don Juan Oca-
roz, que habitaba el cuarto, pues el pánico
que se produjo en los primeros momentos
impidió salvar muchos objetos que, de ha-
ber habido serenidad, hubieran podido re-
cogerse.

Del Club Castreño no se salvó nada, cal-
culándose en 4.000 duros lo que ha perdido
esta sociedad. Las pérdidas se elevan á gran
cantidad.

TORANZO.
Castro 9—6 t.

Se censura mucho en esta localidad el
abandono del Ayuntamiento respecto al
material de incendios. En sesión de hoy ha
acordado adquirir dos bombas de vapor.

TORANZO.

HABLA MARTINEZ CAMPOS

Noticiosos de que el redactor del *Heraldo*
de Madrid, señor Rodrigo, que se encuentra
actualmente entre nosotros, ha celebrado una
interesante entrevista con el general Martínez
Campos, nos hemos procurado algunas impres-
iones de la referida entrevista, en la seguri-
dad de que nuestros lectores gustarán de este
anticipo, puesto que el *Heraldo* la publicará
con todos los detalles.

El general no concede importancia á la
sublevación de las kabilas de Mazagán, por
crear firmemente que nunca podrán tomar
esta ciudad africana.

Una simple carga de caballería bastaría para
dispersar en aquellas vastas llanuras, apro-
piadas al caso, á los sublevados.

No se le oculta al jefe del ejército en
Africa la posibilidad de que en el momento
menos pensado puedan los riffes atentar
nuevamente contra Melilla, y esto es algo
más importante que lo de Mazagán.

La cuestión anarquista consumió gran parte
de la conversación del redactor del *Heraldo*
con el general.

—Antes—decía el general—eran los repu-
blicanos los que me escribían anónimos ame-
nazadores; ahora son los anarquistas: ambos
tienen motivos para guardarme rencor; los
primeros, recordando Barcelona, Sarriá, Va-
lencia y Cartagena, y los segundos, sucesos
recientes.

A los anarquistas se les ha hecho creer
erróneamente que yo soy la primera figura
de España, y de ahí que á mí dirijan sus
atentados.

Tienen para mí en su descargo, que anali-
zado detenidamente su cerebro, podría juz-
gárseles irresponsables: son unos locos.

El general Martínez Campos cree que la
ley votada para la represión del anarquismo
nada resuelve: es por demás deficiente.

Hablando de los carlistas, dijo el general
al citado periodista:

—No le quepa á usted duda. Los carlistas
que me han visto pelear me quieren y respec-
tan. Los que no me quieren son los que no
van al campo de batalla.

Tengo la seguridad de que en caso de una
guerra de independencia, levantaría yo en
Navarra y Cataluña más partidas que nadie.

En lo referente al conflicto de Zaragoza, el
general sabe por conducto autorizado que el
Capitán general no tenía razón.

Y relacionándolo con esto, manifestó el
general Martínez Campos que tanto en este
motín como en otros anteriores, se va eviden-
ciando algo grave que encierra extraordina-
ria importancia, y es el olvido del principio
de autoridad.

Tales son en síntesis las declaraciones del
general Martínez Campos.

LOS GORRONES

Todos los días va don Wifredo á casa de
un servidor de ustedes, y pide la prensa. To-
dos los días la lee, todos los días pide un va-
sito de agua y todos los días se marcha tran-
quilamente.

En esta época de positivismo todo cuesta
dinero: hasta enterarse. Don Wifredo es un
hombre que ha resuelto el problema de sa-
berlo todo, sin gastar nada.

Para don Wifredo hay una importante mi-
sión que cumplir en el mundo: la de leer to-
do lo que se escribe. Y hay para don Wifredo
otra misión importante: la de no gastar un
solo céntimo en dar de comer á los escri-
tores.

—Don Wifredo—le decíamos ayer nosotros
entregándole los periódicos del día.—Siendo
usted tan rico, ¿por qué no se suscribe usted
á los diarios?

—Le diré á usted: la prensa es según se
tome: si se toma en broma... ¡pchs!... puede
soportarse.

—Comprendido. Pero si se toma á los ven-
dedores, ya no se puede soportar, ¿no es eso?

—¿Usted cree que merecen los periódicos que uno se gaste el dinero en adquirirlos?
 —No lo merecen, no, señor. Desde mañana no venga usted a mi casa a leer periódicos de gorra. Voy a decir que me borren en todas las administraciones.
 —No, no haga usted eso—se apresuró a decir don Wifredo.—Si los periódicos son útiles, efectivamente; pero...
 —Pero qué? Don Wifredo: cuando usted quiere comer salchichas, ¿viene usted a comerlas a mi casa?
 —Hombre, eso no estaría bien.
 —Pues yo creo que entre una salchicha y un periódico hay cierta concomitancia. Por qué no tiene usted inconveniente en pagar al que vende las salchichas y si le tiene usted en dar cinco céntimos al chico que vende los periódicos?
 Don Wifredo no sabía qué contestar a estos argumentos sólidos.
 —Es—murmuró—que las salchichas se comen.
 —Pero y usted no toma alimentos para el espíritu?
 —Estoy ya bien alimentado.
 —Pues entonces, para qué se lee usted hasta los anuncios del restaurant Cantábrico?
 —Está usted equivocado, señor mío. Yo no leo de los periódicos más que lo selecto, y aunque usted me coloca aquí prensa de todos los matices yo hago «escogitación» todos los días.
 —A ver, a ver. Explíquese usted, don Wifredo.
 —La prensa, como decía, tomada en broma, se puede soportar; pero tomada en serio... ¡Oh! hay prensa que no se puede soportar tomada en serio! ¡Si todos los lectores se riesen de la prensa mala!
 —¿Qué entiende usted por prensa mala, don Wifredo?
 —Por prensa mala? Esa prensa que falsea la verdad, que destruye los sentimientos nobles, que conspira contra todo lo que significa autoridad y contra todo lo que envuelve prestigio, esa prensa calumniadora, insultadora, irrespetuosa y atrevida... Esa prensa es indigna de que yo me gaste por leerla cinco céntimos.
 «En cambio—continuó muy entusiasmado don Wifredo—esta prensa honrada, esta prensa buena que combate el error, que defiende la verdad, que se dedica a hacer el bien, que procura neutralizar los efectos de los periódicos malos, ¡oh! esta prensa me gusta, me gusta mucho. Y esta prensa bien merece la protección de todos los hombres honrados.
 —De modo que a esta prensa cree usted que se debe suscribir la gente?
 —Claro, hombre, claro! Todo lo que se haga por periódicos como «El Sostén del Orden Público», un diario que se dedica a aconsejar la paz a los catalanes discolos, está bien hecho; ¡pero muy bien hecho! ¡La prensa buena! Su influjo en las costumbres es tan beneficioso que sería un crimen permitir que pereciera la prensa buena.
 Esto dice don Wifredo: esto dice hablando de la prensa buena...
 Pero viene todos los días a nuestra casa a leer gratis los periódicos beneficiosos.
 ¿Cuántos Wifredos hay en el mundo!

engañado facilísimamente, puede ser digno de lástima, jamás de odio; puede ser de cortos alcances, no será malvado. El que recela de todo, de cierto es idiota; el que desconfía mucho por sistema difícilmente será hombre de bien, y a buen seguro que es egoísta.
 El estudio de la mujer—persuade más y más de la verdad de estas afirmaciones. Las mujeres, por regla general, se «pican», se ofenden por nimiedades en que no suelen reparar los hombres. Pues bien: una mujer que no se pica, que saca ventaja en no picarse al hombre menos quisquilloso, sobre tener buen talento, ha de ser virtuosa a toda prueba.
 Claro está que lo mismo puede decirse del hombre; pero en la mujer se advierte mejor la diferencia que he tratado de establecer.
 EMETERIO DE PEDREÑA.

NOTICIAS

Por real orden del ministerio de Ultramar, fecha 31 de julio último, el notario don Tirso de la Torre é Izquierdo ha sido designado para desempeñar la promotoría fiscal de ascenso de Nueva Eciija, en las islas Filipinas.

Aduana

Recaudación hecha en el día 9 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	4.740'35
Multa.....	10'00
Carga.....	446'77
Descarga.....	613'88
Viajeros embarcados.....	32'00
Viajeros desembarcados.....	43'50
Almacenaje.....	6'09
Recaudación por aduanas.....	5.892'54
Id. por coloniales.....	2.665'60
Id. por azúcar ultramar.....	395'64
Id. por alcoholes.....	74'63
Total.....	9.028'41

La Comisión provincial ha acordado que el día 1.º de cada mes se publiquen en el *Boletín Oficial* los pagos verificados durante el último, expresándose las personas a cuyo favor se hagan y los conceptos de los mismos; así como que se publiquen también las distribuciones de fondos. En su virtud, el Vicepresidente señor Muñoz pidió, y así se dispuso por la citada Comisión, que inmediatamente se publiquen también los pagos verificados durante la época en que ejerció las funciones de Ordenador en la Excmo. Diputación.

Se halla gravísimamente enferma la Reverenda Madre Superiora del convento de Trinitarias de Laredo, sor Luciana, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos uno de estos días.

Hacemos votos por el restablecimiento de la virtuosa religiosa que, con su distinguida familia, tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Se encuentra en Deusto el Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, y parece que desde allí se propone venir a Comillas, pasando por Santander, donde es fácil que se detenga algunos días.

El gigante aragonés, que abandonó hace días esta ciudad, al pasar por la estación de Barcelona, se detuvo en la cantina y pidió un refresco.

—¿Qué quiere usted?—le preguntaron, echando mano a una gaseosa.
 —Deme usted una azumbre de vino blanco, repuso el gigante.

Después de haberse bebido los cuatro cuartillos de un trago, y como alguien le dijera si se contentaba con aquello, añadió el mozo:

—No quiero más ahora: ya he tomado otro refresco en Torrelavega.

Y continuó tan fresco su viaje dando envidia a algunos borrachos, que al verle exclamaban:

—¡Este sí que es un hombre!
 Así lo refieren viajeros que lo han visto.

Ayer mañana un cochero dio a un tal Esteban Martínez uno de esos prospectos que figuran billetes de Banco, y dicho individuo, que se encuentra según dicen algo perturbado, se presentó en el escritorio de don Jerónimo de Toca con la pretensión de que se le como es natural, no se le cambiaron ni mucho menos, pero volvió otra vez mandado por el cochero, que le decía que era bueno, y tanto molestó, que el dueño del escritorio dio parte y fueron denunciados el Esteban y el cochero que le inducía a cambiar el billete y que al mismo tiempo se burlaba de él, cambiaron.

Creemos que los «anuncios billetes» como esos se deben prohibir, pues lo mismo que ese individuo lo creía bueno para cambiarle, pudo haberle cogido por bueno en vez de uno legítimo y resultar estafado.

Ha sido denunciado un carretero que dejó abandonado su vehículo en el Boulevard y cuyo caballo se metió por los jardines, poniéndose a pastar tranquilamente.

Anteanoche se cobijaron trece pobres en el Asilo de Caridad de Calzadas Altas.

Se quejan en Salamanca de que la cosecha de cereales no es allí este año, ni con mucho, tan buena como el anterior.

Dicen de Reinoso que de año en año se nota extraordinario aumento en la colonia veraniega de aquella importante villa, hasta el punto de que muchas familias que habían pedido habitación han tenido que desistir de su viaje, por no encontrarla.

Con este motivo se agita la idea, que ya se inició el año pasado, de construir algunos ho-

telitos, para los cuales sobrarán inquilinatos. Lo mismo que aquí.
 Con la diferencia de que lo que en Santander hace falta son inquilinatos, pues hotelitos y hoteles hay de sobra.

Un infeliz transeunte que se dirigía a Valladolid, ha sido asaltado en un despojado por varios malhechores que le despojaron de la ropa que llevaba.
 Ni en Zuluandia.

En los quince últimos días del mes de octubre próximo se celebrarán en la Audiencia de Valladolid exámenes generales de aspirantes a procuradores.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en la ley orgánica del poder judicial, y dentro de los quince días primeros del mes de septiembre próximo dirigirán sus solicitudes expresando si desean ejercer en población con ó sin Audiencia territorial.

El Cabildo de Lugo ha designado a los muy ilustres señores don Juan M. Carlón, maestrescuela, y don José Manuel Palacios, lectoral, para que asistan en Cádiz a la consagración de nuestro ilustre paisano el señor Murúa, electo Obispo de aquella diócesis.

Viajeros

En el tren expreso de ayer llegó a esta ciudad, acompañado de su hermana, el distinguido é ilustrado catedrático de Historia Natural de Avila, don Baldomero Cañizares, hospedándose en el Hotel de Europa.

En el mismo tren llegó el coronel del regimiento de San Marcial.

En la estación le esperaba toda la oficialidad de dicho regimiento residente en esta ciudad.

En el tren correo de anteayer salió para Madrid el señor vizconde de Miranda, hijo de la marquesa de Donadio é hijo político de nuestro paisano el excelentísimo señor marqués de Viesca.

La Academia de Derecho fundada el año pasado por don Carlos Herrán y don Domingo Lavín, y de la cual han entrado a formar parte los señores Ortiz hermanos y don Eduardo Casuso, se encuentra hoy con ese aumento de profesores perfectamente montada y convertida en un centro docente de primera fuerza.

Esto es de mucha utilidad para Santander, pues evita a las familias el disgusto y los gastos que se ocasionan con la estancia de los estudiantes en las universidades y colegios, pues como además de esta Academia existe la de San Luis, bajo la dirección de los señores Cospedal y Gutiérrez, y en la cual se estudia toda la segunda enseñanza y preparación para carreras especiales, resulta que, sin salir de Santander, pueden hoy los estudiantes seguir sus carreras.

En la Academia de Derecho, como son cinco los profesores, atienden perfectamente a las necesidades de la explicación de todas las asignaturas de la carrera y les coloca en situación de poder atender perfectamente a un número considerable de alumnos.

Felicitemos a los señores profesores de dichas Academias y nos congratulamos de que se hayan establecido esos centros, que tantas garantías ofrecen a la juventud estudiosa.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado a Santander. Los días que permanezca en esta población recibe consultas de diez a doce de la mañana en su domicilio, Daoiz y Velarde, 3, principal, y practica las operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Literatura

Sabemos que se están coleccionando las obras del señor don Adolfo de la Fuente, y que esa colección, merced al esfuerzo de algunos de sus admiradores, se completará en breve y se publicará, lo cual es en verdad muy digno de elogio. El señor la Fuente dejó mucho escrito y muy bueno, que hoy constituirá una preciosa obra.

Enviamos nuestros plácemes a los iniciadores de la idea.

Y ya que de obras literarias se trata, diremos que el ilustre novelista montañés don José María de Pereda, a pesar de los rudos golpes con que le ha afligido la desgracia, ha sido vencido por el amor al arte en su propósito de no escribir más, y probablemente terminará pronto la novela que tenía comenzada hace ya tiempo.

La Alcaldía nos ruega insertemos el siguiente aviso:

«Habiendo producido tan buenos resultados las órdenes dictadas el mes pasado para regularizar y ordenar en lo posible la entrada y salida de la Plaza de Toros, esta Alcaldía recomienda al público que las cumpla igualmente en la tarde del domingo próximo, y a este efecto encarece, especialmente a los conductores de carruajes, que no se salgan en modo alguno de la vía que se les tiene marcada, la cual es la carretera de San Fernando y la calle del Matadero exclusivamente. La Alcaldía castigará severamente a los que desobedezcan esta disposición, lleven al trote largo los caballos con grave riesgo para las personas, y no se coloquen en ordenada fila a la salida de la Plaza, agolpándose a las puertas.

En la villa de Cabezón de la Sal ha ocurrido un suceso que es sumamente extraño por lo raro de los detalles que la acompañan. Ayer, la guardia civil de aquel puesto lo comunicaba diciendo que en la casa de don Marcelino González Gómez, representante y administrador de la Compañía Arrendataria de tabacos en aquella villa, se ha cometido un robo consistente en 8.900 pesetas en bi-

lletes de Banco; pero lo particular es que fue sustraída dicha cantidad del bolsillo de la chaqueta de don Manuel González Díaz, hijo del administrador, en ocasión de hallarse durmiendo en su cama y teniendo dicha chaqueta debajo de la almohada en que se apoyaba su cabeza.

Nada sintió el señor González que le pudiese advertir que le robaran, apercibiéndose de ello a la mañana siguiente, en la cual apareció la puerta principal de la casa abierta, pero sin violencia, notándose la falta, además del dinero, de la chaqueta en que estaba guardado, de un chaleco y de otra chaqueta y chaleco de rayas, pero sin que en la casa se note desorden ni desperfecto alguno.

El hecho es misterioso por demás, pues el robado no ha podido todavía ni sospechar quiénes sean los autores.

El Juzgado de Cabezón trabaja activamente en el asunto.

Noticias recibidas de Castro Urdiales dan cuenta de la desgracia ocurrida en aquella villa y de la que ya oportunamente nos ocupamos.

El joven ahogado era dependiente de don José González, se llamaba Valentín Seisdedos y era natural de Cermuselle, provincia de Zamora.

El cadáver fue encontrado por la noche en la orilla del canal del río que baja de la parte de Brazo-Mar, frente a la playa de Arenillas.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita a Emeterio García Andina, de 16 años, marinero, para que comparezca a responder a los cargos que contra él resultan, por contrabando.

La guardia civil de Pozagal ha detenido a María Hoyos, de 50 años, y a su hijo Enrique Rodríguez, de 25, autores del hurto de varias herramientas de hierro de la propiedad de un capataz de la vía férrea denominada «Hullera», en el pueblo de Mataporquera. Dichas herramientas les fueron ocupadas, habiéndolas encontrado los guardias ocultas entre un montón de estiércol, en la casa de la referida María Hoyos.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncia nueva subasta, por haber quedado desierta la celebrada el día 30 de julio último, en la parte referente al segundo lote del ensanche de la carretera y urbanización de la calle de San Fernando, desde el eje del camino de Perines hasta Cuatro Caminos, la Alcaldía ha dispuesto se verifique aquélla el día 22 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial con todos los requisitos legales, bajo la presidencia del señor Alcalde ó concejal delegado al efecto.

El presupuesto del segundo lote citado asciende a la cantidad de 29.476'32 pesetas, y se sujetarán las proposiciones al modelo y demás condiciones que fueron publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia, núm. 181, correspondiente al 12 de mayo último, y estará de manifiesto el expediente de las obras en el negociado de su concurrencia en la Secretaría municipal a las horas de oficina.

Convocatoria

Habiendo de proveerse por concurso las plazas vacantes, que a su reorganización existen en el Instituto de San Juan Bautista de Santaña, nos complacemos en hacer públicas éstas, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados.

Son las siguientes:
 Una de maestro de primera enseñanza.
 Una de idiomas (francés é inglés).
 Una de piloto.
 Una de profesor mercantil.
 Tres de licenciados en ciencias.
 Dos de idem en filosofía y letras (uno de éstos deberá reunir la cualidad de sacerdote).

Una de auxiliar de ciencias.
 Una de idem de filosofía y letras.
 Los señores que deseen entrar en concurso, deberán solicitarlo, antes del 1.º de septiembre, de esta Dirección, acompañando a su solicitud nota expresiva de méritos literarios y servicios académicos.

Santaña 8 de agosto de 1894.—El director Enrique Roger.

Movimiento demográfico

En el día 9
 Nacimientos 4. | Defunciones 7. | Matrimonios 2.

Matadero

Deguello del día 9.—Romaneado el 9.
 18 reses mayores y 24 menores, con peso de 4.216 kilos.
 7 cordos con peso de 567 kilos,
 18 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

RICARDO CAMPO
DENTISTA
 PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

DIVERSIONES

Esta noche se inaugurarán las fiestas en el Sardinero, celebrándose la primera velada en la alameda, en la que han sido colocados ya los aparatos para la iluminación.

La banda militar amenizará el paseo tocando el siguiente programa:

- 1.º «Paso doble», M. G.
- 2.º «Coquetas», polca, Farbach.
- 3.º «Paraphrasis», M. Lohullre.
- 4.º «Danielo», valse, Straus.
- 5.º «Capricho», melodía, Espinosa.
- 6.º «Viva Aragón», jota, Zamorro.

Por la tarde la banda municipal ejecutará en el mismo paseo, de cinco a siete de la tarde, seis piezas de su escogido repertorio.

Los toros

Ayer hablando nosotros con el espada «Lagartijillo» de los bichos que se lidiarán en la corrida del domingo, nos dijo que cuatro de ellos, de la ganadería de Salas, son de «romana», según la expresión «técnica», y que los otros cuatro son también de buena lámina, aunque de menos tamaño.

También nos dijo que con él ha venido el banderillero «Berrinches», que no estaba anunciado en el cartel.

Casino del Sardinero

El concierto de ayer fue verdaderamente un acontecimiento artístico, pues el programa que ejecutó el sexteto era de lo más selecto que se conoce en el repertorio de concierto.

El sueño de una noche de verano, óverture del eminentísimo compositor Ambrosio Thomas fue admirablemente ejecutada, como lo fue también *La Serenata*, de Carreras; pero lo grandioso del concierto fueron la balada y polonesa de Viouxtemps, ejecutada por los señores Martínez y Enguita, y *Les Erinnyes*, obra que, como todas las del célebre maestro Massenet, es inspiradísima.

Con respecto a la primera hemos de decir que el señor Martínez la dijo con verdadero sentimiento y maestría, luciendo en los pasajes más difíciles de la obra, y sobre todo en las de doble cuerda, que es una de las mayores dificultades que tiene el violín.

En cuanto al señor Enguita, en la parte de acompañamiento estuvo admirable; con dificultad creemos que puede hallarse quien con tanta seguridad acompañe al piano como el señor Enguita.

Al final de esta obra fueron ruidosamente aplaudidos ambos artistas, y el señor Martínez, con la galantería que le distingue, tocó entonces una preciosa mazurca de concierto, que mereció una cariñosa ovación.

En *Les Erinnyes*, obra de gran mérito y de la que ya en otra ocasión nos hemos ocupado, el sexteto estuvo admirable, sobre todo en el segundo tiempo y en el tercero, la *Invocation d' Oreste*, que el señor Mesa dijo de una manera inimitable, es decir, con un gusto y una afinación sólo comparable a la que ha usado ya en los anteriores conciertos.

El público, como de costumbre, numerosísimo y escogido, notándose la presencia de bastantes forasteros.

En suma, que el concierto fue uno de los mejores.

La velada de anoche

El orfeón «Montañés»

Anoche se celebró en la plazuela de la Libertad la velada correspondiente, con concurrencia de la banda de música militar y el orfeón «Montañés».

Grandes eran los deseos que teníamos de oír a este orfeón, a quien muchos juzgaban casi disueto, a causa de su retraimiento ante el público y de lo poco que de él se hablaba desde hace algún tiempo; pero esto provenía de la excesiva modestia del orfeón, que, encerrado en el salón donde celebra sus ensayos, trabajaba asiduamente, con un entusiasmo noble, a fin de progresar indefinidamente, sin precipitarse, para demostrar al público que adelantaba notablemente, siendo otra prueba de la gran altura a que está la cultura artística de la juventud santanderina.

Bajo la acertada dirección del reputado profesor señor Haedo, esta masa coral, compuesta de jóvenes de la clase popular en su mayoría, ha hecho grandes progresos; este señor ha conseguido a costa de nobles esfuerzos, elevar en poco tiempo a gran altura al orfeón que dirige; su noble labor no ha sido perdida; los orfeonistas del «Montañés», conociendo sus deberes de discípulos; amantes, por ende, del arte, han prestado su cooperación, de que no se puede prescindir, a su inteligente maestro, y se la han prestado, si hemos de juzgar por el fruto obtenido, con todo el amor y el entusiasmo que la juventud debe sentir por el arte.

Los orfeonistas del «Montañés», en su mayoría, han ingresado hace poco tiempo en esta sociedad coral; ya de los socios antiguos sólo quedan en él tres, y este detalle habla muy alto en favor del señor Haedo, que en un corto periodo de tiempo ha logrado enseñar con tanto acierto a sus laboriosos discípulos.

El Orfeón cantó en la Plazuela con maestría «La góndola azul», de Barturen; la «Retreta», de Laurent de Rillé, y, complaciendo al público, que le pedía que cantara más, «Al Festín», de Retana.

Al terminar cada una de las piezas una gran ovación premió la labor del orfeón Montañés.

Mucho nos complace que el orfeón precitado tantos progresos haya hecho cuando se hallaba más oscurecido.

Anoche gustó, puede decirse, mereciendo muy entusiastas aplausos, a los que unimos los nuestros, que enviamos desde estas columnas, tanto al señor Haedo, que ha probado una vez más su talento de director, como a los orfeonistas.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera tuvo lugar ayer el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega y seguida contra Higinio García Trueba, vecino de Santibáñez y acusado de haber inferido lesiones a Ecequiel Gómez Arroyo, en ocasión de pasar éste por dicho pueblo montado en un caballo.

El señor teniente fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones y de autor al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 32 pesetas de indemnización.

El abogado defensor impetró la absolución de su representado por haberse producido el Ecequiel las lesiones al caer del caballo que montaba y con el que trató de atropellar al sumariado.

Francisco Rodríguez Terán, vecino de Arroyal de los Carabeos y procesado por hurto de maderas, ha sido declarado absuelto por no haberse probado debidamente el punto ó sitio de donde fueron cortadas y extraídas dichas maderas.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de 7 del actual, le han sido concedidos treinta días de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud al Vicesecretario de esta Audiencia don Jacobo Giraldez y Gutiérrez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don Faustino Puebla Valderrábano, maestro de la escuela de Quintanas-Olmo, solicita se le conceda por ascenso la completa de niños de Viño, ó de no ser esto posible, una de las incompletas de Veguilla y Aja, Vejes, Bárcena de Toranzo ó Lamedo y Buyezo.

Don Nicolás Calvo Rodrigo, que desempeña en propiedad la escuela de Aldea del Rey, provincia de Ciudad-Real, solicita el traslado á la de Castillo, de esta provincia.

Don Rufino Ruiz Rubio, maestro de la escuela de Echavarrí-Cuartango, provincia de Alava, solicita una de las vacantes de esta provincia que enumera en su instancia.

El maestro de la escuela de niños de Obra pía de Quijano, don Pedro Yáñez Fernández, pide que se obligue al Ayuntamiento y á la Junta de patronato á que le abonen las cantidades que se le adeudan por haberlas percibido de menos, así como que se le permita en lo sucesivo cobrar directamente de la Caja especial de primera enseñanza.

El día 27 del actual se verificará la subasta de las obras de habilitación de los locales destinados á laboratorios de Farmacia en la Universidad de Granada, bajo las condiciones indicadas en el anuncio publicado en la «Gaceta» correspondiente al 1.º del corriente, admitiéndose proposiciones en este Gobierno de provincia hasta el próximo día 22.

En el mismo día y en iguales condiciones y fechas que la anterior, se verificará la subasta de las obras de reparación y reformas necesarias para instalar la undécima sección de la Escuela Central de Artes y Oficios, en los locales que ocupó el Museo Arqueológico Nacional.

En la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública se halla á disposición del interesado el título de Licenciado en Farmacia perteneciente á don Juan Gómez Trillo.

PANORAMA

Leo que el señor Mikado estaba escribiendo há tiempo, pensando con mucho afán y mucha constancia en ello, novelas sobre un motivo que me parece muy bueno: unas novelas que versan sobre el alma de los perros!

Escritas dicen que tiene de éstas, tomos más de ciento, y que tan entusiasmado seguía el hombre escribiendo, que á poco más llena todo el Japón de libros de esos contra vientos y mareas y quejas de los laceros.

No me extraña que sus ociosos entretenimientos por tal medio el Mikado del Japón: es buen entretenimiento. Pero si tienen noticia de lo que él viene escribiendo, va á ganarse las mejores dentelladas de los perros!

Está en esta Redacción, á disposición de su ama, un abrigo de señora, ó una tálma.

Estoy poco fuerte en eso de nombres de los vestidos que gastan las señoritas de este siglo.

Pero un amigo querido ha empeñado su palabra de que es el abrigo ese una tálma.

Es el caso que se encuentra en bu- n uso todavía y que debía su dueña de pedirnosla.

Pero desde hace unas noches que á esta casa la trajeron dos amigos míos, nadie viene á eso.

¡Que salga pronto la dueña y venga por el abrigo sin tardanzas, sin reparos, sin distingos!

Como no venga muy pronto, que no se lamenta luego: pues se la regalaré... ¡al sereno!

AMADÍ.

PASATIEMPOS

EFEMERIDES POR C. CAPLÍN

Día 10 de agosto

261.—Muere martirizado en Roma el invicto español San Lorenzo, que hoy celebra la Iglesia.

1557.—Memorable batalla de San Quintín, ganada al Rey de Francia por el de España Felipe II.

1759.—Muere en el castillo de Villaviciosa de Odón, propio de los condes de Chinchón, el Rey Fernando VI de España.

CHARADA

(POR BELIANIS)

Con prima cuarta se cria á los tiernos pajarillos; cuarta tres es bicho feo; segunda cuarta buen signo y el todo, lector amado, anda por el monte y prado.

Cuadrado de puntos

(POR EL MISMO)

Sustitúyanse los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea:

- 1.º Verbo.
2.º Parte del cuerpo.
3.º Bebida.
4.º Flor.

Solución al pasatiempo de ayer:

Refrescos Abanicos
Quitales Baños
Diverirse

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Tánger á Fez.—Moneda filipina Madrid 9—9'10 n.

Ha marchado de Tánger, dirigiéndose á Fez, el príncipe de Borbón y Braganza. Ignórase el objeto que se propone con hacer esta visita, pero se cree que será para celebrar conferencias con el Sultán.

El Gobierno marroquí tiene el firme propósito de acabar con la introducción en el imperio de la moneda de Filipinas.

Por lo pronto ya ha dado pregones rebajando el valor de dicha moneda.

El cólera.—La reunión de los carlistas Madrid 9—10 n.

Los señores Moret y Aguilera han celebrado una conferencia en la cual han acordado las medidas que habrán de adoptarse en vista de las dificultades que oponen las autoridades francesas para poder comprobar los casos de cólera que ocurren en Marsella.

Los periódicos liberales niegan importancia política á la reunión que han celebrado los carlistas en la finca del señor marqués de Cerralbo, y dicen que á dicha reunión asistieron dos Obispos y otros 44 sacerdotes.

Sobre el cólera

Madrid 10—2'15 m.

Las autoridades de Marsella confiesan que ayer ocurrieron dos defunciones de gastroenteritis sospechosa.

Particularmente, sin embargo, se sabe que ocurrieron nueve defunciones del cólera.

Como resultado de la conferencia celebrada entre los señores Aguilera y Moret, éste pedirá oficiosamente al Gobierno francés que se permita á los médicos españoles la entrada en los hospitales.

El señor Aguilera se propone establecer en Madrid un instituto de desinfección.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Comisión francesa.—El señor Groizard.—La Exposición de Bellas Artes Bilbao 9—5 t.

Hoy ha llegado á esta villa, en el expreso de Zumárraga, el Alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Burdeos y el ingeniero jefe del Departamento, los cuales permanecerán algunos días en Bilbao.

El objeto del viaje de esta comisión es el de ver y examinar el puente colgante entre las Arenas y Portugalete para construir y tender otro idéntico sobre el río Girona, en Burdeos.

Las personas que regresan de Zumárraga dicen que el ministro de Fomento no ha llegado en el expreso, como se esperaba, de paso para los baños de Alzola, creyendo probable que habrá marchado á Fitero con objeto de visitar al señor Sagasta. En Alzola se le aguarda para el día 14 del corriente.

Esta tarde se ha verificado con gran solemnidad la inauguración oficial de la Exposición de Bellas Artes.

Presidió el acto el Gobernador civil y asistieron el Ayuntamiento en pleno y una misión de la Diputación provincial.

Pronunciaron discursos el Alcalde, el presidente de la Comisión organizadora y el Gobernador civil.

También asistieron varios senadores y diputados, representantes de la prensa y de otras entidades y muchas personas distinguidas que contribuyeron con su presencia á dar mayor realce y brillantez al acto de la inauguración.

Después de declarar abierta la Exposición, los asistentes recorrieron todas las salas donde están expuestas las obras que contiene, las cuales pasan de 500, entre ellas algunas muy notables.

Por último fueron obsequiados con un espléndido y delicado lunch.

La música amenizó el acto y el resultado de la fiesta fue lucidísimo.

Es objeto de grandes y merecidas alabanzas el esfuerzo hecho por el Circulo de Bellas Artes de Madrid, que ha logrado organizar con tanto acierto este magnifico certamen.

COLL.

DESDE CASTRO

El señor Egulior

Castro Urdiales 9—8'50 n.

Esta tarde ha llegado el exministro de Hacienda don Manuel Egulior, procedente de esa capital.

Prepárase la celebración de un banquete en su obsequio.

TORANZO.

DESDE SAN SEBASTIAN

Firma de hoy.—Visita.—La recepción San Sebastián 9—11 n.

Hoy ha firmado la Reina un decreto aprobando con carácter provisional el reglamento orgánico de la dirección de lo Contencioso, relativo al cuerpo de abogados del Estado.

Otro promulgando la ley de cesión por el Estado al Ayuntamiento de Santander de los terrenos del Promontorio de Piquio.

Otro ascendiendo á aspirantes fijos á los temporeros de telégrafos.

Otros nombrando segundo jefe de la Comandancia general de la plaza de Ceuta al brigadier don José R. Navarro, y de la de Melilla á don José García Navarro.

La Reina ha visitado hoy el crucero «Infanta Isabel».

La recepción de hoy en el palacio de Miramar estuvo muy concurridísima, asistiendo la alta colonia veraniega.

Ha cumplimentado á la Reina la comisión del Ayuntamiento de Vitoria.

MENA.

DESDE BARCELONA

Rumor infundado

Barcelona 9—8 n.

Es inexacto y carece de todo fundamento el rumor propalado de que aquí había tolerancias con las precedencias de Marsella.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid and Barcelona, listing various financial instruments and their prices for different dates.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander

TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

RESTAURANT DUVAL

Muelle, 5.—Santander

Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos. Se reciben toda clase de encargos.

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES

Precio máximo de hospedaje, cinco pesetas COCHE AL BAÑO

NOTA. Para los que deseen tomar las aguas en el antiguo y suntuoso establecimiento de Ontaneda, les coge tan cerca que se hace innecesario el coche.

HOTEL

Se arrienda uno amueblado, grandes vistas al mar. Informarán, Paseo de la Magdalena, VILLA POLITENA.

INSTITUTO

DE

SAN JUAN BAUTISTA

SANTOÑA

Director: Don Enrique Roger

Este Instituto, que hace muchos años fundara el señor Duque de Santona, y que en la actualidad patrocina la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, es uno de los más notables establecimientos de enseñanza con que se honra nuestro pueblo y de los primeros y de más renombre entre los de Europa.

Con admirable edificio construido á este fin, en el que todo existe, desde el aula amplia y confortable hasta el gabinete con las últimas muestras de la ciencia, el alumno encuentra en él cuanto necesita; sana educación moral y religiosa, sólida instrucción científica y recreo higiénico y adecuado á sus años.

Son sus enseñanzas: Los estudios del Bachillerato. Los de Náutica y Comercio. Los de Artes y Oficios.

Todo, con arreglo á los últimos adelantos científicos y con sujeción á los preceptos de la pedagogía moderna.

Los alumnos se dividen en internos, medio pensionistas y externos.

Para cuantos detalles deseen adquirirse, pídase Reglamentos al señor Director de este Instituto. 52—2

ANUNCIO

Desde el 7 del actual se admiten todos los operarios que se presenten en Sarón, en las obras de la conducción de aguas de Lloreda á las de la Molina. También se admiten mineros para las galerías que han de hacerse en dicho punto, y desde esta fecha, se halla en dicho sitio el contratista señor Cuevas, su hijo y representantes, con herramientas y artefactos necesarios para darles el mayor impulso posible.

EN LA MAGDALENA

se alquilan pisos amueblados. Informarán, Muelle, 34, principal. 20—15

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse á J. M. GONZÁLEZ TREVILLA Muelle, 35.—Teléfono, 94 SANTANDER

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. 30—30

Informarán para precio y condiciones, en Forrelavega, Comercio, 33, tercero.

CAMISERIA INGLESA

BLANCA, 34 Y 36

Camisetas, pantalones y calcetines de hilo de escocia, dibujos de gran novedad. Inmenso surtido en abanicos de seda y japoneses.

Gran taller de camisería. a

SE DESEA habitación para un señor solo. En esta imprenta informarán. 3—1

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contratados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza, CALLE DE PEÑAHÉRBOSA, NÚMERO 11.

Advertisement for 'EL TOISON' by Rosendo Diego, featuring a circular logo and text about clothing and fabrics.

ARRIENDO Se hace del local que ocupó el café Velarde en Torrelavega y los cuartos pisos del mismo edificio sueltos ó separados. Informarán: en Torrelavega, don Manuel Herrero, y en Navales, su dueño don Antonio Palencia. 8a6

SASTRERIA DE ONTANOÑON 22, Blanca, 22, entresuelo ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTANOÑON Y ANTONIO LARROCHA BLANCA, 22, ENTRESUELO

LA EMPERATRIZ frutos coloniales y peninsulares DE CAYETANO VARGAS

Especialidad en garbanzos legítimos de Castilla. Frutas en almíbar (nuevas) de guinda, fresa, limón, naranja, frambuesa en tarritos de porcelana de la fábrica de Carlos Prast de Madrid.—Las mismas frutas en elegantes frascos de cristal con tapa esmerilada.—Caramelos y pastillas Prast.—Marcas escogidas en vinos de Jerez. Ricos embutidos de Avila.—Jabón blanco de Carabanchel Bajo, en pedazos de libra, y todo lo concerniente al ramo de comestibles. 10, Atarazanas, 10

CONSULTORIO MÉDICO Consulta gratis para toda clase de especialidades del 10 á 12 del día y de pago de 3 á 6 de la tarde. RUAMAYOR, NÚMERO 25

AVISO IMPORTANTE La Administración de Loterías número 1, que durante muchos años estuvo en la calle de San Francisco, se ha trasladado á la plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín). Se remiten billetes y décimos para fuera, enviando su importe más el de franqueo y certificado. Hay billetes para el sorteo de Navidad.

SE VENDE una fina buena en el Sardinero, linda con la mar, y otras en la costa. Informarán en la Administración de este periódico. a

BAÑOS DE ECHEVARRIA General Espartero, 7 Están abiertos al público. a

JOAQUÍN SAÑUDO Puerta la Sierra, 2 Continúa liquidando sus existencias, por ser muchas y no tener local suficiente para ellas, vendiéndolas á precios mucho más económicos que anteriormente, por tener hoy menos gastos. 25a3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 céntos.	En 1.ª plana.....	12 ptas.	Estanco-kiosko de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado	
Año en la id.....	15,00 >	3.ª id. la id.....	10 >	3.ª id.	8 >		
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 >	4.ª id. la id.....	5 >	4.ª id.	4 >		
Año fuera de la id.....	16,00 >	Comunicados á precios convencionales.		Año en la id.....			
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.							

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
APUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo escala de Málaga el 15, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los torales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los viernes días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

REINA MARÍA CRISTINA

Su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de agosto.
NOTA. (Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Karachoe y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Eyojo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (Cantabria), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El vapor

PAPEL DE SATRÚSTEGUI

Su capitán don Eulogio Onzain. Saldrá de Barcelona el viernes 17 de agosto.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santos, Oriz de Tereré y Montevideo.
Bois viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

El vapor
JOAQUIN DEL PIELAGO
Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que reciben y envían á los puertos que los mismos designan, las mercancías y notas de crédito que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo le visitados por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL D. PÉREZ Y C^{IA} PANIA
Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 42

5 DUROS

CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
EN LA
FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
Y
JERGONES DE MUELLES
V. ARALUCE



Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)
SANTANDER
Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual, se venden estos artículos á precios de fábrica. 90—40
NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 % en las vacunaciones; 66 % en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente
POR
DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP^A

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Eponjas desde 10 céntimos, ladrillos para limpiar, polvos insecticidas, polvos para hacer tinta, tapioca en paquetes, trigo rojo para matar ratones.
PRECIOS ECONÓMICOS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escondillers, 82, Barcelona.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.—D. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36.—Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ
Calle de Colón núm. 12
SANTANDER

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.
En aceites, azúcares, cafés, jamos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.
Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convenienciento.
Puntitud, esmero y economía.
COLON, NUMERO 12

VENTA DE UNA FINCA

En Miranda se vende un hermoso Hotel con huerta, vistas al puerto y Sardinero y por separado 54 carros de tierra labrantío, con casa para hortelano en San Martín.
Darán razón, los señores Capa y Moral, San Francisco, 3. 15a12

MEDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

LA INDUSTRIAL FONDA

DE ISIDRO MARTINEZ
(Exadministrador del Hotel y Baños de Ontaneda)

La más próxima á los Baños, y donde encontrarán los señores bañistas habitaciones claras y espaciosas, con vistas al campo y á la carretera, todo el servicio nuevo.
Precio: 5'50 á 6 pesetas, según la habitación. 75—38
Frente al Gran Hotel de Ontaneda

RUM DE LA CRÉOLE

Marca registrada
ÚNICOS IMPORTADORES
ESCATY C.^A
BARCELONA

De venta en los principales establecimientos de Santander y su provincia. 30mvd5

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA
Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

SERVICIOS PÚBLICOS

Ferrocarril de Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.
Tren 50, expreso, sale á las 5'20 de la tarde, llega á Baños á las 1'10 y á Madrid á las 9'55 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.
Expreso 51, sale de Madrid á las 4'35 de la tarde, de Venta Baños á las 1'35 y llega á Santander á las 8'35 de la mañana.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'55 y llega á Santander á las 9'55 de la m.
Mixto núm. 93.—Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'30, 3'20, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 5'40, 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 3'20, 5'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

La Corconera

Servicio desde el 20 de junio.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 2, 4, 5'15 y 7'30 tarde; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á las 1, 3'15, 5 y 6'30 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y á las 4'15 y 6 tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO.
PUNTOS DE VENTA
Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchar, Vad-Ras, 3.
Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.
Juan Aranduy y C^a, San Francisco, 10.
Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36.
Estanco kiosko de la plaza de la Libertad.
Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14.
Papelería de don Federico Villa, Ribera.
Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Beceado.

CAMISERIA MADRILEÑA

TORRELAVEGA
Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela.
Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios.
Especialidad en géneros de punto en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines.
Pañuelos de seda y batista para bolsillo.
Impermeables, chanclos, paraguas y bastones.
Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc.
Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, OFICINA DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo, Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 42.839.747
TOTAL..... 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacionalsegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. 14a14

REPRESENTANTES: SEÑORES HOYO Y COMPANIA

Muelle, 15.—Santander

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... 7.650.000
Primas á recibir... 69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20jd20

ENRIQUE AZCUE

Calle de San Francisco, número 17.